

MEMORANDO

Para: Dirección de Sistemas

De: Directora de Gestión Contractual

Fecha: 09 de junio de 2022

Radicado: Sin

Asunto: **ACTA DE APROBACIÓN – GARANTÍA ÚNICA**
REMISIÓN DOCUMENTOS PARA INICIO DE EJECUCIÓN
ORDEN DE COMPRA 91281 CTO. 535 de 2022
CONTRATISTA UNION TEMPORAL DELL EMC

De manera atenta y de conformidad con la normatividad vigente, se informa que mediante el presente documento la Dirección de Gestión Contractual aprueba la garantía única abajo relacionada, que ampara la orden de compra del asunto, así:

ACTA DE APROBACIÓN – GARANTÍA ÚNICA			
NÚMERO	2039333 Anexo 0		
ASEGURADORA	JMALUCELLI TRAVELERS		
AMPAROS	Cumplimiento del Contrato	Vigente hasta	05 de mayo 2023 05 de noviembre de 2023
	Calidad del Servicio calidad y correcto funcionamiento de los bienes		
	Salarios y prestaciones sociales		05 de noviembre de 2025
FECHA DE APROBACIÓN	08 de junio de 2022		

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Igualmente, y de conformidad con lo establecido en el contrato de la referencia, estará a su cargo ejercer el seguimiento, control y vigilancia integral del mismo, por lo anterior, se informa que el contratista cumplió con los requisitos de legalización, por lo que se puede suscribir el acta de inicio, cuya fecha debe ser igual o posterior al recibo del presente documento.

Como soporte para el ejercicio de las actividades, se anexa copia de la minuta contractual, y se detallan los datos más relevantes de los documentos de legalización y requisitos de ejecución.

DOCUMENTO	DATOS RELEVANTES			
Minuta Orden de Compra cto 535 2022	Fecha	06 de junio de 2022		
Certificados de Registro Presupuestal	Número	622	Fecha	07 de junio de 2022

Igualmente, y de conformidad con lo establecido en el contrato de la referencia, estará a su cargo ejercer el seguimiento, control y vigilancia integral del mismo, por lo anterior, se informa que el contratista cumplió con los requisitos de legalización.

NOTA: El supervisor tiene el compromiso de velar por la actualización de la vigencia de la garantía única hasta la liquidación del contrato.

Cordialmente,



Carolina Herrera Ramirez
Dirección de Gestión Contractual

Anexos: Lo enunciado
Copia: Dirección de Gestión Financiera

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.